



Diputación de Guadalajara

NOTIFICACIÓN

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día **8 de julio de 2025**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 24 de junio de 2025.
2. Expediente 2383/2025. Acuerdo de aportaciones con la Dirección General de la Guardia Civil para realización de obras de conservación y reparación de acuartelamientos en la Provincia.
3. Expediente 1563/2025. Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Brihuega para financiación de la compra de "la Casa de Gramáticos".
4. Expediente 423/2025. Convenio de colaboración con la Mancomunidad de Municipios Alto Tajo, para definición y control de aprovechamientos forestales, año 2025.
5. Expediente 18/2025. Convocatoria de subvenciones para el mantenimiento y consolidación de la estructura comercial y los servicios básicos en el medio rural, año 2025.
6. Expediente 4153/2025. Convocatoria siete becas de investigación para trabajos fin de máster y tesis doctorales, año 2025.
7. Expediente 4076/2025. Informe favorable modificación estatutos de la Mancomunidad "La Campiña".
8. Expediente 22/2025. Toma de conocimiento de la propuesta de resolución provisional del procedimiento de concesión de subvenciones a Organizaciones Sindicales de la Provincia, año 2025.

Ruegos y Preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

